

EL RETO DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

José Molina Molina
Doctor en Economía y Sociólogo

RESUMEN

El impacto del cambio climático es uno de los problemas que la ciudadanía tiene que asumir como uno de los grandes objetivos irrenunciables de todos los pueblos. El deterioro del capital natural a lo largo del siglo XXI lo ha puesto de relieve. Es un debate del presente para el porvenir de la humanidad. Estamos ante uno de los principales retos de la sociedad actual para la sociedad futura, con la responsabilidad generacional que supone. Y ese es el reto de este trabajo. Y para ello tenemos que pedir a las Administraciones Públicas respuestas, pero nos olvidamos con frecuencia que también debemos ejercitar con más contundencia, exigir responsabilidades. Las AAPP son responsables de los efectos de las decisiones que toman, y también de las que no toman, porque la omisión de respuesta puede ser tan dañina para el futuro como la decisión equivocada.

El cambio climático es un problema prioritario de la humanidad, pero en esa discusión de situarlo en un orden ocurren cosas sorprendentes, donde no es la economía la que prima, sino la ideología y la presión de los grupos de interés. Hay que tomar la iniciativa como una nueva esperanza, que no es ni ingenua ni confiada, porque tenemos la amarga experiencia de haber crecido en una sociedad inmersa en la crisis, y esto os da la fortaleza de no volver a fiarnos de las promesas, porque ahora aspiramos a lo mejor y debemos consolidar *vuestro futuro, sin confundirnos donde surgen los apoyos y donde las amenazas.*

1. INTRODUCCIÓN

El impacto del cambio climático es uno de los problemas que la ciudadanía tiene que asumir como uno de los grandes objetivos irrenunciables de todos los pueblos. El deterioro del capital natural a lo largo del siglo XXI lo ha puesto de relieve, y Piketty nos lo recuerda como una de las reglas de oro en el debate de los déficits públicos, junto con el presupuestal para fijarlo en unos límites. De igual manera que los equilibrios financieros hay que vigilarlos, los equilibrios medioambientales son esenciales. Y al igual que para establecer un criterio financiero, debemos tomar en cuenta los activos públicos y el conjunto del capital nacional, hay que potenciar el debate de la recuperación ecológica, pues si acertamos en el planteamiento es probable que veamos con más facilidad la forma de salir de la crisis sistémica de la economía global. Es un debate del presente para el porvenir de la humanidad. Estamos ante uno de los principales retos de la sociedad actual para la sociedad futura, con la responsabilidad generacional que supone. Y ese es el reto de este trabajo.

Y para ello tenemos que pedir a las Administraciones Públicas (en adelante, AAPP) respuestas, pero nos olvidamos con frecuencia que también debemos ejercitar con más contundencia, exigir responsabilidades. Las AAPP son responsables de los efectos de las decisiones que toman, y también de las que no toman, porque la omisión de respuesta puede ser tan dañina para el futuro como la decisión equivocada. Estamos cansados de oír que por la crisis no se pueden realizar las políticas que precisamos, cuando el calentamiento global no tiene espera, al igual que otros efectos que van unidos, como el envejecimiento de la población, el agotamiento del fondo de pensiones, los fenómenos migratorios, y tantas otras cuestiones que arrastramos sin solucionar. Las crisis, y si son sistémicas son más graves, tienen que ser temporales, no se puede vivir permanentemente en crisis, porque el

organismo vivo no lo aguanta, hay que cambiar de recetario, de equipo, y de estructuras. Por eso es la hora de exigir previsión y medidas correctoras. Hay que anticiparse de una vez a los problemas, porque cada día nos desviamos más del Bien Común a largo plazo.

2. DESEQUILIBRIOS

No podemos obviar que vivimos en un mundo interconectado en lo financiero, en el comercio, en la producción, en la cultura, en los miedos, en el pensamiento político, pero esa globalización, ese efecto de interconexión, según Giddens, es también *un mundo desbocado*, irresponsable y que ha funcionado muy mal en los sistemas de prevención de riesgos. Y no es tanto la demostración de la incompetencia de las “autoridades públicas”, sino la mala percepción, la deficiencia cognoscitiva. Y es que el mundo, no está gobernado por la prudencia, sino por los mercados, y está *ausente la sabiduría de las masas*, como nos dice Surowiecki. Porque en las AAPP hay un desequilibrio entre el interés futuro y el interés presente, y solamente se actúa con prontitud ante la catástrofe. Es, según Beck la *“irresponsabilidad organizada”*. Se falla en la gestión, en las decisiones que tienen que tomarse de cara al futuro en materia de cambio climático, de las energías y de las nuevas tecnologías. No se afirman los valores de las aspiraciones públicas de las movilizaciones sociales, y no se enfrentan a los desafíos del futuro, sino se limitan a competir en la gestión de la crisis, sin que veamos soluciones.

Un ejemplo bien claro lo tenemos con los paradigmas que nos imponen con una cultura manipulada desde el sector eléctrico que nos impide pensar. Según Jorge Fabra (EFC), la electricidad es una energía secundaria que se produce con la transformación -mediante diferentes tecnologías- de no importa que energía primaria. De esta manera, a través de la electricidad podemos utilizar petróleo, viento, sol, agua, gas, carbón o radioactividad... para que la luz de nuestra mesilla de noche se encienda o se encienda nuestro teléfono móvil. Son sólo dos ejemplos entre cientos de miles ¿Se imaginan ustedes que la electricidad no existiera? ¿Con qué funcionaría nuestro móvil? ¿Con qué la luz de nuestra mesilla? La electricidad es un bien esencial del que no podemos prescindir.

Este carácter esencial de la electricidad como bien y como servicio debería tener -y en ocasiones tiene- una traducción jurídica en términos del Derecho de la Unión Europea y del Derecho español: bien de interés general, bien público o colectivo... Los economistas nos expresaríamos de manera más críptica, diríamos que la demanda de electricidad es muy inelástica a la renta. Esta es la razón de que su curva de demanda sea casi perpendicular a la curva de oferta. Acertar en la gestión de su suministro -es decir, en su regulación- es, por la misma razón, esencial para el progreso, para el bienestar económico y social y para la calidad medioambiental del Planeta.

3. Y... ¿ESTAMOS ACERTANDO EN SU GESTIÓN, EN SU REGULACIÓN?

En mi opinión no. España, donde desde 2012 se ha paralizado la instalación de nueva potencia renovable, a consecuencia del drástico cambio regulatorio, mientras aumentaba el consumo de carbón, en evidente contradicción con los objetivos de la UE. El cuatro de noviembre ha entrado en vigor el Acuerdo de París, gracias a la rápida ratificación de EEUU y China, así como de otros países. Sin embargo, otros muchos países de la UE, España entre ellos, esperan.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE), según Cristina Narbona, acaba de revisar al alza sus previsiones sobre la evolución de las energías renovables a escala mundial, que representan hoy ya el 23% del consumo de electricidad, y podrían alcanzar el 28% en 2020, gracias al extraordinario aumento de la capacidad instalada en China y en Estados Unidos. En esas estimaciones, la UE aparece con un perfil mucho más bajo que en informes anteriores de la AIE. Esto es la consecuencia de la trayectoria esperada conforme al compromiso de la UE en el contexto del Acuerdo de París, confirmado hace pocos días por el Consejo Europeo: los objetivos establecidos para 2030 resultan claramente insuficientes, en particular al no considerarse vinculantes los compromisos a alcanzar en materia de energías renovables (un 27% del mix energético) y de reducción en el consumo total de

energía (un 30% siempre respecto de los niveles de 1990) El único objetivo vinculantes es el de la reducción en un 40% de las emisiones de CO2.

En España, y también en la UE, se ha optado por gestionar la electricidad a través de un mercado a un solo precio ignorando que detrás de cada KWh existe una compleja diversidad ocultada por un paradigma tan indestructible como falso: “*todos los kWh son iguales*”. Este paradigma es el que ha informado las reformas eléctricas realizadas en Europa y en España. No estamos ante una política de desregulación que pudiera ser defendida por neoliberales radicales y extremistas -que desde luego sí que la defienden- sino ante una mala regulación de gobernantes poco conocedores de esta *rara avis* que es la electricidad, una regulación que ha acabado concretándose en normas arbitrarias y discriminatorias de derechos de consumidores e inversores con resultados muy contrarios al interés general de los ciudadanos.

Según Jorge Fabra (EFC), las repercusiones del excedente del consumidor expropiado, se ha situado en algunos años -a partir de junio de 2005- por encima de los 3.000M €. Otros años, con precios de mercado inferiores, los excedentes expropiados han sido inferiores. En estos más de 10 años transcurridos, las cifras podrían acercarse a los 20.000 M€. En cualquier caso, la auditoría regulatoria del sector eléctrico, demandada desde muchos sectores de la opinión experta y política debería determinar y cuantificar con exactitud las consecuencias de la mala regulación además de otros incumplimientos de las prescripciones normativas, porque las cifras tentativas que se manejan merecen el esfuerzo de la precisión (incluso en el reciente pacto de Ciudadanos con el PP esta auditoría está prevista con independencia de la credibilidad que cada uno le merezca esta parte del pacto porque auditorías y auditorías hay muchas y nada se especifica al respecto).

En fin, todo esto es importante, desde luego. Pero más importantes son las consecuencias negativas sobre la eficiencia de nuestro modelo productivo, sobre el empleo, sobre las rentas disponibles y sobre el medio ambiente. Sin duda, los excedentes expropiados, consecuencia de una mala regulación, han inducido la destrucción del sector industrial de las tecnologías renovables -sobre las que han recaído la mayor parte de los ajustes- con el consecuente aumento de la inseguridad jurídica. Una inseguridad letal, además, para el proceso de inversiones que necesita, ineludiblemente, la transición energética hacia la descarbonización.

No todos los KWh son iguales. Existe una diversidad que esconde la homogeneidad de la electricidad desde una perspectiva económica. Pero esta perspectiva es incompleta. Otra perspectiva descubriría también que no todos los KWh son iguales contemplados desde la sostenibilidad de la vida en nuestro Planeta. Los efectos externos -las externalidades- de cada KWh, dependiendo de cual sea su origen, son muy diversos y generan costes y beneficios que “el mercado a un solo precio” no tiene capacidad de identificar. Y esta perspectiva también es una perspectiva económica de igual o superior importancia porque “no hay economía sin ecología”, según defiende la ex-ministra Cristina Narbona (EFC).

4. PRIORIDADES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es un problema prioritario de la humanidad, pero en esa discusión de situarlo en un orden ocurren cosas sorprendentes, donde no es la economía la que prima, sino la ideología y la presión de los grupos de interés. Un ejemplo lo tuvimos cuando en 2004 se reunieron en Copenhague, en la conocida Conferencia Mundial, donde participaron diversos premios Nobel, entre ellos varios de economía, para debatir cómo maximizar el beneficio a lo largo de cinco años de los diez problemas básicos que en aquel momento se enfrentaba la humanidad y que fueron seleccionados los siguientes:

- Cambio climático
- Hambre y malnutrición

- Enfermedades infecciosas, especialmente el SIDA
- Educación
- Sanidad
- Proliferación de armamentos y conflictos bélicos
- Inestabilidad financiera
- Gobierno y corrupción
- Crecimiento demográfico
- Barreras comerciales y subsidios

En las conclusiones se seleccionaron los cuatro más importantes: SIDA, Hambre y malnutrición, suprimir las barreras comerciales y la malaria. Estas decisiones fueron avaladas por los correspondientes informes costes-beneficios, y una de las conclusiones fue: “que los costes de hacer algo para combatir el cambio climático excede los beneficios que se obtienen”. Si profundizamos en los porqués de las decisiones y de estas afirmaciones, nos encontramos que “los recursos que se asignaron y los problemas que se abordaron como prioritarios”, coincidían con los programas que los países desarrollados financiaban a los países en vías de desarrollo. Un problema abordado, para justificarse ante la opinión pública, con una selección sesgada de grandes personalidades, ligadas muchas de ellas a los programas institucionales en los que participaban, o sea un montaje, con total ausencia de independencia. Es la demostración evidente, de cómo se montan falsos dilemas, se asigna recursos por intereses, y las decisiones están condicionadas por los grandes grupos de presión que nos gobiernan. La pregunta surge de inmediato: ¿qué hacer?

Pues tendremos que dar una respuesta a lo que ahora nos importa, que cada vez se caracteriza por unas esperanzas reducidas, porque cuando ambicionamos demasiado, podemos caer en la tentación del ilusionismo, el camino es promover cambios incesantes, progresivos, y tener muy claro que, en este mundo globalizado, la competencia es feroz. Por eso se precisan organizaciones abiertas, donde plantearse como progresar, para evitar hundirse en los próximos años, y en ese sentido, recomiendo, permitirme el atrevimiento, que se desarrollen el máximo de valores, que se impulsen la innovación, y que incorporéis la cultura de la adaptabilidad, que se viva con emoción, como nos recomienda Victoria Camps, y que tengamos presente que la ideología importa ahora más que nunca, porque necesitamos implantar los mejores principios para que nuestro proyecto no lo arrase ningún vendaval de intereses contrarios.

Así mismo, debemos tener presente, que la cartografía ha cambiado, y los procedimientos siguen por caminos que no conducen a esas metas que aspiramos. Las AAPP no abordan la gobernanza del mundo que emerge que será muy diferente del que hemos conocido, y las elites protegidas, *los nuevos invisibles*, ese 1% que Piketty señala como dominante, posee exageradamente una riqueza privada apoyada en una pobreza pública. Las consecuencias es que gastamos más en intereses de la deuda que en algunos servicios públicos. Un parlamento soberano y un debate democrático, debe abordar fórmulas para reducir dicha deuda con gravámenes progresivos, ya que la inflación como otro efecto de compensación se aleja de los controles nacionales. Y esto no es un debate ajeno, la fiscalidad del sistema y su equidad están presentes en las soluciones de los problemas.

Por eso nos dirigimos como primer culpable a las AAPP que no asumen como regla de oro los impactos del cambio climático y el deterioro del capital natural a lo largo de este siglo XXI, y es con seguridad la inquietud principal. El informe STERN, publicado en 2006, fue una acertada llamada de atención a los responsables públicos porque por primera vez situaba cuantitativamente que habría que gastar el equivalente a cinco puntos del PIB mundial para tratar de limitar el cambio climático futuro. Aunque hay autores como Nordhaus, que señalan que dejar solucionado los problemas a las generaciones futuras las haríamos más ricas y productivas que nosotros. El informe Stern nos ha dejado bien claro que es uno de los principales problemas a debatir, antes de que el capital natural nacional y mundial se haya degradado a niveles irreparables.

Y sin entrar en, si Stern tenga más o menos razón, nos tenemos que preguntar como hace Piketty, ¿estamos seguros de saber que inversiones hacen falta y cómo garantizarlas? Porque estamos hablando de cantidades muy considerables, tantas como todas las inversiones públicas que se realizan por los países ricos hoy en día. Y otra pregunta: ¿conviene apostar todo a investigaciones de punta con el fin de avanzar rápidamente en energías renovables, o imponemos de inmediato reducciones importantes en el consumo de hidrocarburos? Hay que encontrar una estrategia equilibrada que aborde estos desafíos y el papel que tienen que desempeñar las AAPP. Sin olvidar, que se precisa en este proceso transparencia económica y un control democrático del capital.

5. INVERSIONES E INNOVACIÓN

En este juego de la financiación y de la innovación emprendedora, Manzzucato nos recuerda, que es importante que la financiación sea “paciente” y capaz de aceptar el hecho de que la innovación es altamente incierta y requiere mucho tiempo. Ese capital paciente puede tomar diferentes formas, en Alemania, la política de tarifas de alimentación (FIT) es una buena forma de capital paciente público, que apoya el crecimiento a largo plazo de los mercados de energías renovables. En cambio, la política de desgravaciones fiscales tipo realizadas en EEUU, RU, y en nuestro país, constituyen una forma de “capital impaciente” que no se puede decir que haya ayudado a la industria a despegar. La financiación pública tiene que ser comprometida y paciente, pues tiene que dar tiempo a los proyectos empresariales a ser generadores de beneficios desde su innovación. Es la reindustrialización, que precisa una actualización de perspectiva del sistema, con un compromiso realista, unas relaciones directas entre los diferentes actores, y con un mapa de los panoramas de riesgo, que deben ser controlados de forma compartida con las estructuras de gobierno, con la rendición de cuentas, y someterlo con claridad en los procesos electorales, y luego cumplir los compromisos adquiridos.

Comprometerse en estrategias, es asumir compromisos compartidos y debemos tener presente tres claves para no desviarnos:

1. No es suficiente impulsar unas AAPP emprendedoras, sino que debemos construirlas participativamente, para ello debemos contar con instituciones dinámicas y organizaciones flexibles capaces de crear crecimiento a largo plazo.
2. Si queremos que las AAPP se impliquen en el emprendimiento del riesgo de la incertidumbre, deben participar en las ganancias y en las pérdidas. Una relación riesgo-beneficio clara, con una accountability hacia los ciudadanos-contribuyentes.
3. Una política enfocada a los diferentes actores del ecosistema, para que no presionen en reducir el papel del Estado, sino que el ecosistema de innovación es compartido y debe derribar los mitos del despilfarro de lo público, porque lo público es lo único que tenemos los que tenemos poco.

6. INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El poder está en tus manos, nos dice desde la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas en el Convenio de Aarhus, es la participación, el acceso a la información y el acceso a la justicia en asuntos medioambientales. Es un fortalecimiento de la democracia, con una visión de futuro en donde se faculta a cada persona para proteger y mejorar en beneficio de generaciones futuras. Es el momento de observar como se ha reaccionado en otros lugares, y la iniciativa del Condado de Nordland (Noruega) donde el Consejo del Condado elaboró un plan regional sobre el cambio climático para informar a sus ciudadanos, es un camino a experimentar. Con ese plan se conciencia en el uso de energías y reducir el efecto invernadero.

En Tenerife se paralizó el proyecto de la construcción de un puerto deportivo, por la defensa de unas especies de algas protegidas, se impuso la defensa del medio. De igual forma en el Golfo de Vlora, se impidió el proyecto de un parque industrial, que amenazaba a una zona protegida natural. Y

en Murcia, tenemos las recientes sentencias en favor de la Huerta protegida, anulando las licencias urbanísticas de la urbanización Joven Futura, tras una participación deficiente declarada por el Comité de Cumplimiento del citado Convenio de Aarhus.

7. EL AGUA UN BIEN PÚBLICO

Especial referencia obligada, es el AGUA. Debemos dedicar una especial referencia a los impactos del cambio climático en el agua, porque los sistemas hidrológicos son uno de los elementos ambientales que más pueden verse afectados, y nuestras AAPP, no están teniendo una respuesta coordinada con soluciones globales.

Las subidas de las temperaturas, junto con la menor aportación de agua a los cauces que hace 25 años, agravan el problema, por ejemplo, en la cuenca del Segura la reducción se sitúa en el 40%, y en el Guadiana también hay reducciones importantes especialmente en su cabecera, en el Ebro, los cauces internos de Cataluña, ha llegado a perder una quinta parte de sus aportaciones. Ante este panorama y el incesante incremento de la demanda, se hace insostenible. Hay datos incuestionables, la agricultura absorbe el 82% y el 18% restante se distribuye entre el consumo humano y la industria. Por otro lado, el retorno urbano es del 80%, cuando el retorno agrícola se sitúa en el 10%. En el horizonte 2021 se prevé un aumento en el consumo de abastecimiento urbano de un 2%.

En el uso agrario, se prevé la creación de 700.000 nuevas hectáreas de regadío, y en todo el país, un incremento del 16,9%, con la siguiente distribución: Ebro (445.000 ha), Duero (93.600 ha), Guadiana (69.972 ha) lo que supone un aumento del consumo anual de 3.000 hm³ para el conjunto, lo que representa un aumento del 10% del consumo de agua en el sector agrario. La industria demanda para los próximos años (2021) un 24% con respecto al actual. Como resumen, tenemos un horizonte 2021 con un 20% menos de recursos hídricos, con un aumento del 10% de las demandas actuales y con una forma muy desigual en la demanda según el territorio.

Así, en el año 2000, el Segura, era la única cuenca con déficit estructural, y en las próximas décadas entrarán en situación de déficit, el Júcar, Guadalquivir, Guadiana, cuencas internas de Cataluña, Guadalete-Bárbate, cuencas mediterráneas y parte del Tajo y del Ebro, lo que representa aproximadamente la mitad del territorio peninsular. En consecuencia, o se aborda una estrategia, o se agrandará el problema. No es posible los aumentos de demanda, la expansión de los cultivos, llegando a los 4.000.000 de hectáreas regables, cuando solo habría para 3.000.000 de hectáreas. El crecimiento urbano, el turismo, la ampliación de jardines, piscinas, campos de golf, etc. Se precisa de unas Administraciones Públicas, que discutan sin demagogias y ordenadamente, con criterios públicos, tomando como referencia los criterios de la salud pública a la hora de hacer un trasplante, en donde no se tiene en cuenta ni condiciones económicas, ni influencias, solo se mide la necesidad del enfermo, pues habrá que trabajar para dar cumplimiento a los criterios constitucionales en función de esas necesidades de utilidad pública.

8. LA SOCIEDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Estas decisiones están muy en relación con las influencias del pensamiento que los ciudadanos tienen de estos problemas y es bueno traer a referencia una encuesta realizada por Mapfre sobre el pensamiento de la ciudadanía ante ciertas decisiones públicas:

Tabla 1. Informe de Mapfre: La sociedad ante el cambio climático.
La mayoría de la población española

	Izquierda	Derecha	Centro
Transporte público	96,8%	94,3%	92,8%
Prohibir construcciones alejadas de la ciudad	49,9%	64,7%	79,7%
Servicios públicos que ahorren energía	86,9%	79,5%	79,7%
Desplazamientos en bicicleta	92,8%	84,7%	82,7%
Reducción uso automóvil por el centro de las ciudades (cascos históricos)	82%	65,9%	69,8%

Fuente: Informe Mapfre. La sociedad ante el cambio climático. 2011

Siguiendo los criterios de la encuesta podemos analizar la posición española ante el cambio climático y que se distribuye en “Las cuatro Españas ante el cambio climático”.

Tabla 2. Las cuatro Españas ante el cambio climático

Clasificación	Indiferentes ante el cambio climático	Hombres	Mujeres
España desafecta	59,3%	50,3%	49,7%
España preocupada. Le inquieta el cc	29,6%	49,9%	50,1%
España comprometida- Muy comprometidos por el cc	9,3%	45%	55%
España escéptica- Una minoría descreída	1,8%	43,5%	56,5%

Fuente: Informe Mapfre. La sociedad ante el cambio climático. 2011

La mayoría de la población española descarga la responsabilidad del cambio climático en terceros: en las grandes empresas el 86,3%, en los gobiernos el 81,9% y en la UE el 73,6%, o sea que para los ciudadanos son los grandes monopolios y los gobiernos los responsables, los ciudadanos no se autoinculpan. Para la ciudadanía no es “un asunto crítico”, y se nota una *cierta fatiga* ante las contradicciones que existen y la saturación de mensajes confusos, no hay transparencia en la información, ni tampoco un plan educativo, y para colmo el peso de la crisis ha reducido la presión.

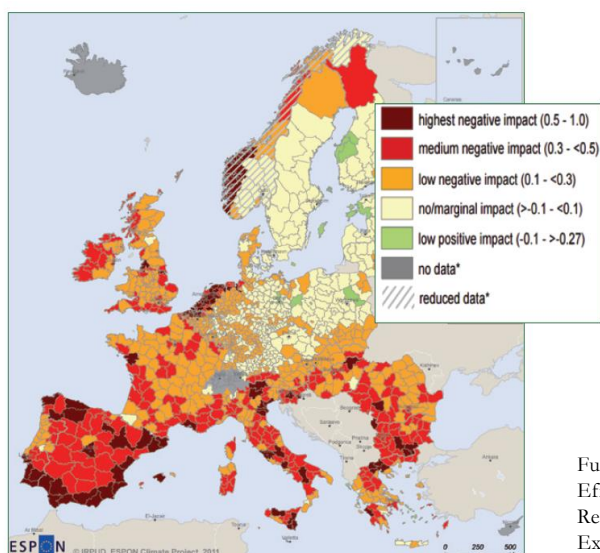
9. EN LA BÚSQUEDA DEL ARCA PERDIDA: LA CIUDAD SOSTENIBLE

El 70% de la población mundial será urbana en el 2050, y se empleará un 80% más de energía, y se incrementará un 70% las emisiones de CO₂. Esta tendencia puede llevar a un calentamiento del planeta de un 3°C a un 6°C quedándonos muy alejados de las previsiones iniciales internacionales de 2°C para esas mismas fechas. Es la hora de LA CIUDAD SOSTENIBLE: auto abastecedora energéticamente, que recicle sus residuos reutilizándolos como materias primas, que gestione sus espacios verdes, ahorros energéticos públicos y privados, energías limpias, ocio y cultura. Una ciudad que se construye todos los días, se alimenta y vive de su entorno y es limpia. Se sustenta de las nuevas tecnologías, las TIC le aportan la estructura y la NUBE le acerca el conocimiento para producir, consumir, dar estabilidad y restablecer las garantías sociales. Nada es gratis, hay que gravar con impuestos y el que contamine tiene que pagar. Todo un reto. Pero es posible y además es necesario.

10. CONCLUSIONES

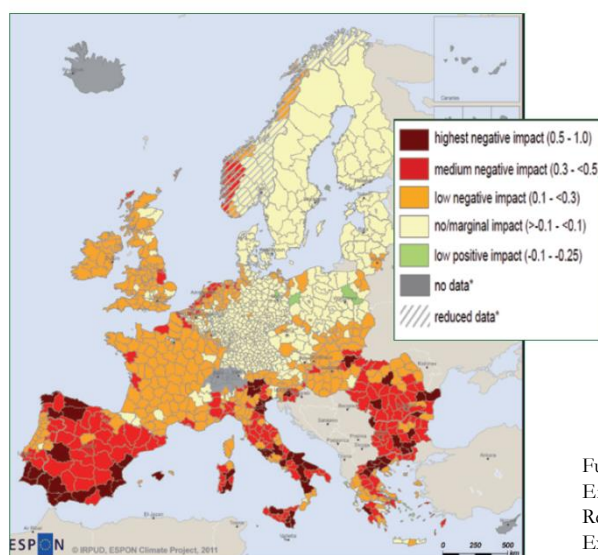
Lo que ahora importa es avanzar y desarrollar las capacidades humanas. La transparencia es más efectiva que los reglamentos que muchas veces nos quieren imponer las burocracias, y tomar decisiones hoy, es un problema compartido, porque no necesitamos “genios”, necesitamos convertirnos en ciudadanos responsables de los impactos que suponen los riesgos. Tenemos la oportunidad de crear, de renunciar a la manía clerical de tener siempre razón, porque precisamos de un esfuerzo para echar a andar, y antes de ponernos en movimiento, surge la pregunta: ¿Quién va a guiar y quien irá detrás?

Gráfico 1. Impacto potencial del cambio climático



Fuente: ESPON Climate “Climate Change and Territorial Effects on Regions and Local Economies” Applied Research 2013/1/4 Final Report | Version 31/5/2011 Executive Summary.

Gráfico 2. Vulnerabilidad potencial por el cambio climático



Fuente: ESPON Climate “Climate Change and Territorial Effects on Regions and Local Economies” Applied Research 2013/1/4 Final Report | Version 31/5/2011 Executive Summary.

Pensemos en la vulnerabilidad que nos ponen de manifiesto estos gráficos, y que el proyecto ESPON Climate 2013 nos los ofrece para que pensemos y exijamos a las AAPP un compromiso con el cambio climático remarcando los siguientes motivos:

- El riesgo que representa
- Los efectos vitales en la economía
- La incidencia en la competitividad
- Las políticas de reducción del 20% de emisiones en 2020 y 40% en 2030
- Eliminar las huellas de carbono en las exportaciones
- Para adaptarnos a los nuevos comportamientos en el consumo y producción
- Implicar a los municipios en este proceso
- El ahorro energético presente en la construcción, nueva y rehabilitación
- Desarrollo de las energías renovables
- Cambio al automóvil eléctrico
- La ley 21/2013 (BOE 11/12/2013) Obliga a la evaluación de los impactos y los estudios ambientales estratégicos

- Valorar que los desequilibrios pueden no ser solo económicos, en términos de valor añadido bruto, sino sociales, fundamentalmente en términos de empleo.

Las AAPP emprendedoras deben conectar con la innovación en tecnologías productivas, un ecosistema de innovación verde -simbiótico- no parasitario, que mitigue el cambio climático y diversifique el sistema productivo actual generando beneficios de largo plazo para la población. Precisamos, nos dice Mazzucato, una financiación “paciente” capaz de aceptar el hecho del riesgo de la innovación y su periodo de maduración. Es la fórmula del “capital paciente”, frente a los que practican la del “capital impaciente” que no ayudan a la industria a despegar. Por eso impulsamos otras formas de reindustrializar, empezando municipio a municipio, desde la participación ciudadana y exigiendo un cambio en las AAPP. En Molina de Segura (Murcia) lo están intentando.

Y deseo concluir, recordando que la esperanza nos enseña a tener cuidado con las expectativas. Hemos ido despojando a las políticas de los motivos emocionales y hoy vivimos en la decepción y sentimos la ausencia de proyectos sociales movilizadores. Tenemos que aprender a gestionar nuevas exigencias, superar los desacuerdos, conseguir ese impulso que se precisa para la evolución social. Hay que tomar la iniciativa como una nueva esperanza, que no es ni ingenua ni confiada, porque tenemos la amarga experiencia de haber crecido en una sociedad inmersa en la crisis, y esto os da la fortaleza de no volver a fiarnos de las promesas, porque ahora aspiramos a lo mejor y debemos consolidar *vuestro futuro, sin confundirnos donde surgen los apoyos y donde las amenazas.*

BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDOS DE AARHUS: Naciones Unidas. Convenio de Aarhus. Participación Pública.
 BECK, U. (2008): Qué es la Globalización. Paidós Ibérica.
 CAMPS, V. (2011): El gobierno de las emociones. Editorial Herder.
 ESPON (2013): Climate Change and Territorial Effects on Regions and Local Economics.
 FABRA, J. (2016): Economistas frente a crisis.com
 GIDDENS, A. (2008): Consecuencias de la modernidad. Alianza Editorial.
 INFORME STERN (2006): Stern Review on the Economics of Climate Change.
 MAPFRE (2011): Informe: La sociedad ante el cambio climático.
 MAZZUCATO, M. (2014): El estado emprendedor. RBA.
 MOLINA, J. (2014): Ciudadano y Gasto Público. Editorial Aranzadi. 5ª ed.
 MOLINA, J. (2016): Por qué la transparencia. Editorial Aranzadi. 2ª ed.
 NARBONA, C. (2016): Economistas Frente a crisis.com
 PIKETTY, T. (2014): El capital en el siglo XXI. Editorial Fondo de Cultura Económica.